EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la capital, un mes. . . 1 peseta
Fuera, trimestre. . . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Martes 7 de Abril de 1903

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 6.060

†

EL SEÑOR

DON BASILIO ORDOÑEZ VALLES

Escribano actuario del Juzgado de Instrucción de Astudillo

ha fallecido el día 7 de Abril de 1903

(después de recibir los Santos Sacramentos)

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Pascasia Pascual de la Serna, sus hijos don José, D. Fernando, D. Tomás, D. Mariano, D.ª Casilda y D. Pablo Ordóñez Pascual, sus hermanos, sobrinos, primos y demás parientes;

Ruegan á las almas piadosas le encomienden á Dios en sus oraciones.

El Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 40 días de indulgencia á sus diocesanos por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren por el alma de la finada.

Vaquería Suizo Holandesa

de

JULIANA FERNÁNDEZ Y AGUIRRI

Mayor principal, 229

En este establecimiento se vende el cuartillo de leche pura á 15 céntimos de peseta.

También se sirve á domicilio al mismo precio.

Para instalar

en esta ciudad fabricación de productos químicos y alimenticios de crecido rendimiento y positiva utilidad se desea socio capitalista.

Dará razón, Luis A. Vázquez, Mayor Antigua, 72.

J. García del Moral

Consulta de enfermedades de la infancia

DE ONCE Á UNA

Mayor principal, 173, 2.º

VINOS

¿Deseais beberlos buenos y puros?

Visitad el almacén de vinos de D. Julián Marcos y encontrareis clases inmejorables, tanto en Valdepeñas, Manchego, Rioja, Aragón y Ribera, á 4, 5, 6 y 8 pesetas cántaro.

Afueras de San Lázaro, casas del Sr. Lomas, letra A.

Mantas

Se vende una máquina para mantas en buenas condiciones, llamada *Diablo*, por haber adquirido otra mayor.

Informará Enrique Giner, calle de Corredera, núm. 23.

Se vende

la máquina y aparatos que para la fabricación de bebidas gaseosas tienen establecida en Palencia los Hijos de Calixto L. Coterilla.

Traslado

El médico don Mariano Fernandez ha trasladado su domicilio á la calle Mayor principal, núm. 192, principal, derecha.

Academia Preparatoria

Para Carreras Militares é Ingenieros Industriales y secciones de Matemáticas en general para alumnos del Instituto.

Mayor principal, número 258.

Cuentos de los martes

Señal de alarma

Silbó la locomotora; abriéronse los purgadores, arrojando violentamente sobre los rails espesas nubes de blanco vapor que se escapaban con el ruido que haría un gigantesco fuelle de fragua, y el tren de Marsella á París, parado durante dos minutos en la estación de Valence, se estremeció con movimiento apenas sensible.

En este preciso instante, un mozo abrió con precipitación la portezuela de un compartimiento de segunda y ayudó á subir á un individuo rechoncho y barrigudo que se dirigía al vagón con toda la velocidad que le permitían su volumen y la corta longitud de sus piernas, y que sudoroso, apoplético, se dejó caer sobre la banqueta entre una señora de bastante edad y un viajante de comercio.

Con la entrada del gordinflón quedaron ocupadas las dos banquetas; en una de éstas iban cuatro señoras jóvenes y un clérigo; en la otra el comisionista, el recién llegado y tres señoras. El recién llegado daba grandes resoplidos y limpiábase la frente, inundada de grasiento sudor. Era un hombre de unos cincuenta años, de cara roja adornada con patillas rubias, de ojos grandes y azules y cabeza redonda unida al cuerpo por un cuello muy corto. Su traje nuevo, flamante, se componía de paletó color marrón, pantalón gris oscuro y chaleco azul que cubría á medias la majestuosa redondez de su vientre y que ostentaba entre el penúltimo ojal y uno de los bolsillos, gruesa cadena de oro. Llevaba sombrero negro de alas bastante llamativas por su tamaño.

—Esto es lo que se llama llegar á tiempo—exclamó el comisionista deseando entablar conversación cuanto antes—medio minuto más de retraso y se queda usted en tierra.

—¡Uf!—respondió el aludido que no había acabado aún de soplar;—crea usted que eso me hubiera contrariado mucho. Por fortuna, cuando se trata de correr, no soy de los que se quedan atrás, y he podido evitar á mi esposa un disgusto grave.

—¿Si, eh?

—Sí, señor; en treinta años de matrimonio no he dormido una sola noche fuera de mi casa, y ya puede usted suponer...

—¡Ya supongo! Eso es lo que se llama un marido que sabe cumplir con sus deberes.

El viajante apoyó estas palabras con una sonrisita y miró á la viajera que iba enfrente de él, como si solicitara su aprobación.

—¿Venía usted de sitio lejano á la estación?—preguntó el padre cura, que regresaba de una romería, y que teniendo bajo su custodia á las cuatro jóvenes que estaban al lado suyo, temió que la conversación entrara en terreno algo escabroso.

—No, señor; cuando llegó el tren hallábame yo en el primer piso de la fonda inmediata... al otro lado de la carretera.

—Hombre, ¿cómo se descuidó usted tanto?

—Tuvo la culpa mi amigo Loustof, que estaba refiriendo un cuento. Y ya ve usted, el deseo de oir el final...

—Según eso, el cuento era interesante, ¿eh?—interrumpió el comisionista.

—Muy interesante... Mi amigo Loustof tiene muchísima gracia. Fué la primera persona conocida á quien encontré esta mañana cuando viene á recoger el premio.

—¡Oh! ¿Le han premiado á usted?

—Precisamente á mí, no, señor; pero para el caso viene á ser igual.. El premiado con perdón de ustedes, es mi puerco.

—¿Se dedica usted á la cría de esos respetables animalitos?—interrogó el viajante cuando cesaron las carcajadas que arrancó á todos la última manifestación del hombre gordo.

—Para servir á ustedes. (Nuevas y estrepitosas risas.) Pues, como decía, vine esta mañana á recoger la medalla concedida, con perdón de ustedes, á mi cerdo, por los señores jurados de la Exposición; y ¡claro! me comprometieron á asistir al banquete. Por cierto que he comido de un modo bárbaro; sí, señor, de un modo bárbaro...

Y en el rostro de aquel agricultor bonachón reflejóse la alegría producida por el agradabilísimo recuerdo de sus recientes placeres gastronómicos.

—¿Acaso ha saboreado Vd. el cuerpo del animal premiado?—preguntó el cura.

—¡Oh, no, señor! Para mí la carne de cerdo está demás; no la como nunca; es muy pesada para el estómago. Lo que me gusta con delirio son los pollos, y los patos y el solomillo de vaca ¡sobre todo el solomillo de vaca...! Figúrense ustedes que me he servido tres veces..., Pues bien: á los postres, mi amigo Loustof, que comercia en volatería, comenzó su cuento.

—¡El famoso é interesante cuento!—agregó el comisionista.—Me hubiera gustado oirlo.

—No sé si lo recordaré bien..

—Supongo—exclamó el padre de almas—que ese cuento podrá ser escuchado por las señoras.

—¡Ya lo creo, señor cura!... Pues sucedió que en cierto pueblo que no hay para qué nombrar, vivía una joven que estaba desconsolada...

El hombre gordo interrumpió bruscamente su relato, movió todo su cuerpo y miró con aire azorado á los que le escuchaban.

—Bien, ¿y qué?—preguntó el viajante tras breves momentos de silencio.

—Nada... que el solomillo parece que me molesta un poco.

Esta salida hizo sonreir á todos, y el clérigo exclamó con mucha formalidad.

—El solomillo es muy indigesto; especialmente cuando se come en grandes cantidades.

El gordiflón hizo una señal de asentimiento y continuó su relato.

—Pues la joven estaba desconsolada porque el maestro de escuela, de quien se había enamorado, declaró solemnemente que un funcionario del Estado no podía casarse sin permiso del Gobierno. ¿Y qué creerán ustedes que hizo la picaruela?

De nuevo quedó cortada la relación. El buen hombre se puso extremadamente pálido, hizo una violenta contracción con el cuerpo y sacó el pañuelo para limpiarse el frío sudor que corría por su frente.

—Pero, ¿se siente usted mal?—dijo el cura.

—Sí, señor; bastante mal.

—El señor cura ha dicho muy bien—exclamó el comisionista.—El solomillo de vaca es indigesto... Tome usted un traguito de rom.

Y le largó su frasco de viaje.

—No, muchas gracias; se ha pasado.

Pero estas palabras fueron desmentidas al punto por un gesto horrible y un movimiento más pronunciado que los anteriores. El pobre hombre murmuró con acento doloroso:

—Y diga usted... ¿Llegaremos pronto á una estación?

El viajante consultó su *remontoir* y contestó:

—Faltan justamente tres cuartos de hora.

El efecto que esta respuesta produjo en el atribulado labrador, no es para descrito.

—¡Tres cuartos de hora!... Daría gustoso diez francos porque el tren parara antes de tres minutos...

Y sus ojos, en los que se reflejaba el espanto, miraron hacia la ventanilla como si pidieran socorro. Vió un hermoso paisaje en calma, tierras labradas, frondosos árboles y blancas casitas que aparecían y desaparacían con rapidez; un paisaje bañado por los últimos rayos de sol que, enrojecido, se acercaba ya al límite del horizonte.

—¡Tres cuartos de hora!—repitió el infeliz con voz de hombre á quien están estrangulando.

Y el color de su cara pasó sucesivamente del pálido al rojo, del rojo al amarillo, del amarillo al verde. Su desencajado rostro, y las violentas contracciones de su cuerpo, indicaban bien á las claras que era inminente la catástrofe. Las señoras, al ver que de un modo brusco abandonaba su asiento, miráronse unas á otras llenas de espanto.

De pronto el infeliz viajero dejó escapar de su garganta un grito de alegría y oprimió el botoncito que, destinado á dar la señal de alarma, vió en el testero del departamento bajo un letrero que decía: «Llamad en caso de necesidad apremiante.»

Oyóse pocos segundos después el toque de silbato con que el maquinista contestaba á la alarmante señal; funcionó el freno automático; sufrió el tren un fuerte sacudimiento y, antes de que se detuviera por completo, el hombre rechoncho abrió la portezuela y se arrojó de un salto á la cuneta de la vía.

El conductor del convoy, saltando también del furgón de cola, lanzóse sobre aquél hombre, en el que creyó ver un ladrón ó un asesino... Pero cuando iba á darle alcance se detuvo y retrocedió hasta quedar á respetable distancia del fugitivo, que había adoptado una actitud bastante significativa.

—¿Para eso ha llamado usted?—preguntó furioso el servidor de la Compañía ferrocarrilera.—¿No sabe usted leer? ¿No ha visto usted lo que dice el aviso colocado junto al timbre?

—¡Claro que lo he visto!—respondió el otro con la mayor naturalidad—¡Y si le parece á usted que era poco apremiante la necesidad que tenía... de bajar del tren!...

Los viajeros, asomados á las ventanillas, acogieron esta manifestación con risas estrepitosas.

Gustave Cane

INFORMACION POSTAL

Madrid 6 de Abril 1903

Sr. Director

Al volver de Palacio de despachar con el rey vieron los periodistas en la Presidencia al Sr. Silvela, interrogándole según costumbre sobre los asuntos del día.

Desmintió el presidente del Consejo de una manera enérgica las repetidas informaciones de *El Liberal* insistiendo en la dimisión del ministro de la Guerra por el disgusto que le produjo el que se consignase en la Nota oficiosa del último Consejo el acuerdo de rebajar el contingente á 90.000 hombres, y afirmando que las entrevistas que algún ministro viene celebrando estos días con el general Azcárraga tienen por objeto el que éste se encargue de la cartera de Guerra.

El Sr. Silvela dirigió violentas palabras al citado periódico, con tal motivo, diciendo, que si han celebrado entrevistas los señores Dato y Azcárraga han sido relacionadas con otros asuntos.

—

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

M.C.D.2022

De la Presidencia, nombrando en propiedad gobernador civil de Salamanca al actual interino Sr. Aparicio.

De Estado, varias cartas reales.

De Gracia y Justicia, exceptuando de las formalidades de subasta la ejecución de obras en el Palacio de Justicia y de los juzgados de esta Corte.

—

Esta noche se reunirá la Comisión provincial republicana de Madrid para acordar los detalles de organización del mitin que, como en las demás provincias se celebrará el día 12 por recomendación del señor Salmerón para patentizar la fuerza del partido republicano.

—

Hoy ha fallecido en Madrid el exgobernador liberal D. José Carreño.

—

La misa de Purificación de la princesa de Asturias dicha esta mañana en la capilla real, ha resultado solemnísima.

El acto fué en familia.

—

La insigne actriz María Guerrero que se sintió indispuesta anoche al terminar la representación en el teatro Español, se encuentra con fiebre altísima sin que los médicos hayan podido aún diagnosticar la enfermedad.

La función de esta noche se ha suspendido.

También sigue grave la primera actriz del teatro de la Comedia.

Es posible que no pueda ir á América con el resto de la compañía.

—

Pasaron ya—y ojalá sea esta causa duradera—los sucesos que tuvieron su origen en la algarada escolar. Si alguien pensaba remover hoy el rescoldo, con motivo del entierro del infeliz víctima del motín de anteayer, nuestras autoridades, siempre sabias (porque el que manda no se equivoca nunc) y previsoras siempre lo han evitado, anticipando la conducción del cadáver y ordenando se verificara á las seis de la mañana, á pesar de que lo habían reclamado personas de la familia.

Decían esta mañana algunos periódicos que el entierro sería al mediodía, suponían otros que á las tres de la tarde; pero todos quedaron iguales, y cuando esta mañana fué una comisión de estudiantes á pedir se les autorizara para encargarse del entierro, se encontraron con la sorpresa de que este se había verificado ya.

¡Paz á los muertos! que es máxima usual en todos los paises cultos y hasta práctica consuetudinaria en los que carecen de cultura.

—

En Zaragoza ha habido hoy honras fúnebres por las víctimas de Salamanca, asistiendo á aquel acto muchos estudiantes, gentío numeroso y el gobernador de la provincia.

Terminada la misa de requiem, organizaron los estudiantes una manifestación, que obligó a cerrar los comercios.

Ordenados los grupos al principio, promovieron después alguna algarada, apedreando los tranvías y obligando al gobernador á reconcentrar la benemérita.

Se temían para esta tarde nuevas manifestaciones.

—

Al cerrar esta carta se está vendiendo en Madrid un extraordinario del popular periódico *El Evangelio*, aconsejando al pueblo de Madrid y al de las provincias todas celebren manifestaciones «ejercitando un derecho constitucional, contra Maura, contra el ministro que después de no saber conjurar un conflicto, de verter sangre inocente por mano de sus esbirros, tiene el inaudito descaro de retar al pueblo y la prensa.»

Recuerda el popular periódico que Cánovas concedió á Silvela y á sus amigos permiso para la famosa manifestación de Cabriñana.

Mencheta.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 6

4 por 100 interior, contado. . . .	76'45
Idem, fin corriente.	76 50
5 por 100 amortizable, al contado. .	97,15
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	102,90
Banco de España.	481,50
Tabacos.	431'00
Empréstito.	97,05
París.	35,25
Londres.	00,00

A través de la frontera

En los Balkanes

La entrada en escena de los albaneses, aunque prevista desde hace tiempo, ha constituido un golpe teatral que modifica gravemente la situación en Macedonia y en todo Oriente.

El pueblo, salvaje á medias, que posee las mismas condiciones morales, intelectuales y materiales de los highlanders de Escocia, en la época de Rob Roy, que todavía se enorgullece de tener el espíritu de tribu y la feroz lealtad de los vasallos de los tiempos feudales, ha sido tratado siempre por Turquía como á un niño mimado y eso ha perdido á todos.

A estos musulmanes de ocasión y por chiripa, que abrazaron el islamismo para conservar sus posesiones, su supremacía y el derecho de usar armas, les había confiado la Sublime Puerta el encargo de tener á raya á los cristianos de aquellas regiones.

La anarquía albanesa no era más que una forma de la tiranía turca y los arnautas representaban en esos parajes el mismo papel que los kurdas en Armenia.

Pero poco á poco se ha ido destruyendo la inteligencia, y las intrigas de serrallo, los crímenes cometidos en pleno día y las luchas intestinas hicieron ver á los observadores finos que se aproximaba una explosión general que destruiría el equilibrio social de la península de los Balkanes.

La fermentación que se nota en Albania es una de las amenazas que pesan sobre Turquía en la hora presente. La Macedonia arde en guerra civil y se arman ejércitos y las turbulencias se suceden.

Puede asegurarse que la exasperación ha llegado á su apogeo porque las reformas no se han implantado todavía.

Los mahometanos procuran vengar el Islam, la soberanía del sultán, su propia hegemonía y los cristianos tiemblan ante la campaña de destrucción que les espera

Porque el sultán en vez de enviar tropas regulares á los puntos donde existe agitación ha consignado, ofreciendo fuertes primas á los kurdas de Anatolia si consiguen sofocar la rebelión.

El epílogo de este drama será sangriento si no se acude á tiempo.

Para todo espíritu recto y noble demuestran los sucesos desarrollados en Macedonia y los que están en vísperas de verificarse que la idea de una intervención europea se impone sin pérdida de tiempo, no solamente para velar por la ejecución leal y sincera de las reformas sino para prevenir un espantoso choque de las barbaries enemigas, contra su triste cortejo de atropellos, violencias y asesinatos.

Pero los pueblos civilizados callan; los sentimientos de humanidad dormitan como siempre y si despiertan será cuando también como siempre llegue tarde la civilización, a contener las hordas salvajes en su sangrienta y desoladora marcha.

Reyes.

Provisión de Escuelas

La *Gaceta* ha publicado el siguiente decreto de Instrucción pública relativo á la provisión de escuelas:

«Artículo 1.º Se amplía el art. 21 del reglamento aprobado por Real decreto de 14 de Septiembre último, en el sentido de que, mientras existan aspirantes comprendidos en el Real decreto de 31 de Mayo de 1902, y tengan derecho, con arreglo á su artículo 5.º, á escuelas de 825 pesetas, les serán adjudicadas la tercera parte de las que estén vacantes, proveyéndose las restantes mitad en concurso de traslado y mitad por oposición, quedando nula esta ampliación cuando estén colocados todos los aspirantes actuales.

Los que se hallen comprendidos en el artículo 6.º del mismo Real decreto podrán ser nombrados en vacantes no anunciadas para su provisión en el turno correspondiente, y siempre que el sueldo de éstas sea igual al de la última plaza provista en las oposiciones en que adquirieran el derecho.

Art. 2.º Las condiciones de preferencia en los concursos que señalan los artículos 19, 43 y 50 del reglamento citado anteriormente serán las siguienres.

Para el concurso único:

1.ª Mayor sueldo legal disfrutando en propiedad.

2.ª Mayor tiempo de servicios en la enseñanza como maestros propietarios.

3.ª Haber desempeñado escuela de oposición y en propiedad sin nota desfavorable.

4.ª Mayor tiempo de servicios como auxiliares gratuítos.

5.ª Mayor tiempo de servicios interinos.

6.ª Oposiciones aprobadas.

7.ª Superioridad de título.

Para el concurso de traslado:

1.ª Mayor tiempo de servicios en la enseñanza.

2.ª Mayor tiempo de servicios en propiedad dentro de la categoría igual á la de la vacante solicitada.

3.ª Mayor sueldo disfrutado como maestro propietario.

4.ª Oposiciones aprobadas.

5.ª Superioridad de título.

Para el concurso de ascenso:

1.ª Mayor tiempo de servicio en propiedad dentro de la categoría inmediata inferior á la de la vacante que se solicite.

2.ª Mayor tiempo de servios en la enseñanza, prestados como maestro propietario.

3.ª Mayor número de oposiciones aprobadas.

4.ª Superioridad de título.

Art. 3.º No obstante el orden de preferencia establecido, queda vigente el último párrafo del artículo 43 respecto á los cónyuges para los concursos de traslado y único, en cuanto éste se considere también como de traslado.

Art. 4.º Queda derogado el artículo 73 del Reglamento antedicho, debiendo los maestros nombrados tomar posesión de sus cargos dentro de los términos legales.

Art. 5.º Se alza la suspensión establecida para el anuncio de oposiciones de concursos, debiendo celebrarse en la forma y tiempo que previenen el reglamento vigente y este decreto.

Dado en Palacio á cuatro de Abril de mil novecientos tres.»

JUNTA

para el estudio y fomento del Ferrocarril de *PALENCIA Á GUARDO*

Situación de sus fondos en 4 de Abril 1903

Ingresos

	Ptas.	Cts.
Cobrado de la Excma. Diputación provincial de Palencia, por el total de la subvención hechos los descuentos correspondientes.	9878	50
Cobrado del Excmo. Ayuntamiento de Palencia, á cuenta de las 3.000 pesetas de su subvención, por los plazos 1.º y 2.º, hechos los descuentos correspondientes..	1975	50
Cobrado del Ilmo. Ayuntamienro de Carrión de los Condes, á cuenta de las 2 000 pesetas de su subvención, por los plazos 1.º y 2.º	1333	32
Cobrado del Ayuntamiento de Saldaña á cuenta de las 1.000 pesetas de su subvención.	333	33
Cobrado del Ayuntamiento de Guardo á cuenta de las 775 pesetas de subvención, en tres plazos..	687	
Cobrado de la Sociedad Económica de Amigos del País, por el total de su subvención.	3000	
Total ingresos. . . .	17207	65

Pagos

	Ptas.	Cts.
Al contratista de los estudios en cuatro plazos de 3.000, 2.000, 3 000 y 2.000, según talón del Banco de España, números 779.951, 779.952, 779.953 y 779.954.	10000	
Existencia en esta fecha en la cuenta de la Sucursal del Banco.	7207	65

Los Ayuntamientos de Villoldo y Velilla de Guardo no han ingresado aún cantidad alguna á cuenta de las 400 y 80 pesetas con que respectivamente se comprometieron á subvencionar los estudios.

Palencia 4 Abril de 1903.—El Presidente, *Evasio Rodríguez Blanco.*—El Contador, *Eumenio Rodríguez.*

Lo que se publica por acuerdo de la Junta gestora, con el fin de rogar á las Corporaciones que según el estado precedente no han ingresado aún la cantidad total que se obligaron á satisfacer, lo hagan con la menor demora que les sea posible, porque la terminación de los Estudios exige á la Junta el completo pago de la suma á que asciende el precio del contrato de ejecución de los Estudios referidos.—Palencia 7 de Abril de 1903.—El Secretario, *Eduardo Junco Martínez.*

NOTICIAS

Nuestro estimado colega *El Magisterio Palentino* al dar noticia en su último número del fallecimiento del ilustrado maestro de Cevico Navero, don Dionisio Pérez de Pró, abría una suscripción á favor de la viuda y de l cinco huérfanos que ha dejado en el may desamparo y rogaba al Rector de este distri universitario, excelentísimo Sr. D. Antoni Alonso Cortés, que, puesto que aquella seño ra es maestra, tuviera á bien nombrarla int rina de cualquiera escuela.

El Sr. Cortes, con la actividad que le di tingue, escribió á vuelta de correo al direct de nuestro colega manifestándole que es dispuesto á hacer tal nombramiento y que le había hecho ya, por ignorar el nombre la interesada.

Actos de esta naturaleza, que se elogian p sí solos, revelan que los maestros de este di trito universitario tienen en el Sr. Alonso Co tés, á la vez que un jefe justiciero siemp dispuesto á que cumplan con la ley y el deb un protector que vivamente se interesa p ellos.

Reciba dicha Autoridad Académica, nue tros sinceros aplausos por su acto de caridad

Por la Tesorería de Hacienda de esta pro vincia, se participa para que llegue á conoci miento de los interesados haberse recibido lo libramientos del personal de primera enseñan za, correspondientes á los haberes del finad Marzo.

En uno de los próximos números del *Bole tín Oficial* se publicará la relación de las alhajas, ropas y demás efectos, que han de vender se en pública subasta en el Monte de Pieda de esta ciudad el día 10 del próximo mes d Mayo y hora de las doce.

A personas á quienes consideramos co competencia suficiente, hemos oido censura el que en esta época, ó sea después de habe dado principio el brote, se esté llevando á cabo la operación de la poda en las acacias de l Plaza Mayor.

A nosotros ya se nos había figurado l mismo.

Por el señor juez de instrucción de Astudillo se cita á Juan Pasnerey, de ignorado do miciio, para hacerle entrega de la indemnización á que fué condenado Víctor Nava, en causa que se le siguió por el delito de lesiones

En poder del vecino de Revilla de Campos Simón Seco, se halla recogida una yegua qu ha sido encontrada desmandada en aquél término municipal.

Ha fallecido en Astudillo D. Basilio Ordóñez Valles, escribano de actuaciones de aquel Juzgado y padre de nuestro particular amigo el diputado provincial D. José Ordóñez Pascual.

Reciba este y demás familia nuestro pésame.

De quintas

Han sido declarados prófugos, á menos que se presenten en su día ante la comisión mixta de reclutamiento, los mozos del actual reemplazo, cuyos pueblos y nombres se citan á continuación:

De Brañosera, Antolín Alonso Cabaiga y José Merino Miguel.

Los Ayuntamientos de Amayuelas de Abajo, Mazariegos, Castromocho, Támara, Husillos, Bahillo, Itero de la Vega, Valdecañas y Hornillos de Cerrato participan á los contribuyentes de dichos términos municipales, que próximo á formarse el apéndice del amillaramiento del año actual, pueden manifestarle con antelación, las que hayan sufrido alteración en la riqueza.

Hemos tenido el gusto de ver en las Siervas de María de esta capital el nuevo monumento que para esta Semana Santa van á colocar en su bonita y elegante iglesia de la calle de Pedro Romero.

El referido monumento es de estilo gótico y honra al joven alumno que ha sido de la escuela municipal de dibujo don Artensio Rodríguez Fernández y hoy aventajado discípulo de don Juan Torrabadella tan conocido en Palencia por las muchas obras que en ella tiene ejecutadas.

Siga el joven alumno por ese camino y le aseguramos un próspero porvenir que le dé honra y provecho.

Felicitamos también á las Siervas de María por haber encargado dicho trabajo á nuestro querido paisano.

Hoy se habrá visto en la Audiencia Territorial de Valladolid un incidente de pobreza, del Juzgado de Carrión, entre D. Cástor Alonso y don Sócrates Ortega y otro.

M.C.D.2022

Nombramiento de maestros

Por el Rectorado se han hecho los siguientes ombramientos de maestros en propiedad.

De Villagutiérrez don Pascual Gago Mielgo, Valdeajos doña Josefa Pérez Crespo, de ornillayuso don Luis Aguso García, de Rao de la Muñe don Atilano Pastor, de Peus doña Luisa de Vega Orne, de Huéspeda n Antonio López Morales, de Rugelo don iego González Santos, de Huidobro doña Camira Hernández, de Ruyales de Agua don arcelino Rico, de Valderas don Celso López, Cayuela don Tomas Gil, de Termiño don lix Miguel, de Marcilla don Sergio García, Bárcena de Bureba don José María Bravo, Villamayor del Río don Pascual Llezares, Mayorcillo de Cea don Pedro Benito y de lazuelos don Santiago Andrés Arroyo.

De Mambrillas de Castejón don Jorge Gar, de Royuela don José Rodrig); de Fuenspice, don José Gallo; de Torsóles de Esgue doña Matilde Carbonell; de Hornazuela, n Francisco Gutiérrez Martínez; de Altable, ña Gregoria Gutiérrez; de Arconada, don lixto A bine, y de Vil.alasare, don Bartolo é Santillán.

Hotel mónstruo

En la Habana se trata de construir el hotel ayor del mundo.

Ya sir Guillermo Van Horn ha ofrecido quintos mil duros por el lugar donde estuvo el esidio, proposición que se espera llegue á rse aceptada.

El edificio pertenecerá al tipo del hotel nce de León, de San Agustin, en La Flori ; tendrá un gran patio y ofrecerá todas las modidades posibles, á fin de hacerlo atraco para la temporada invernal.

La obra está p e.upuestada en cuatro millos de pesos.

AUDIENCIA

Hoy se ha notificado á las partes la sentenrecaída en la causa que se ha seguido por urias y calumnia publicadas en el semana *La Luz* contra el director de dicho perió D. Luis Alonso Vázquez y D. Sotero Caón, y cuyo juicio oral tuvo lugar el tres del ual, por la que se condena, al D. Luis en años seis meses y un día de destierro á kilómetros de esta ciudad y multa de 250 etas por cada uno de dos delitos de injurias D. Sotero en tres años 6 meses y un día dicho destierro y 250 pesetas de multa, por solo delito, y á ambos en las accesorias respondientes y dos terceras partes de las tas procesales, debiendo sufrir un día más destierro por cada duro de la multa ó costas acusador que dejen de satisfacer, habiendo absueltos libremente de los delitos de amnia de que tambien se les acusaba, con laración de la otra tercera parte de costas oficio.

Según la revista inglesa *Hospital*, la legislan debería ocuparse de prevenir el contagio la tuberculosis en el seno de toda familia de haya alguien atacado de dicha enferdad, con medidas como las siguientes.

1.º Obligación del médico de dar á conocer todo caso de tubérculosis que tenga á su cargo.

2.º El aislamiento de todo enfermo que se halle en un período avanzado.

3.º El hacer comprender al público, en general, la idea de que dicho mal es infeccioso.

Ha fallecido en Madrid doña Antonia Pérez Escolar, esposa de nuestro querido amigo don Hermilio Martínez Gutiérrez, á quien como al resto de su muy para nosotros apreciable familia, enviamos la expresión de nuestro dolor por tan sensible pérdida.

Anulado por la superioridad el nombramiento de maestro de niños de Becerril de Campos hecho á favor de D. Augusto Colina, por no reunir las condiciones precisadas, ha sido nombrado en propiedad D. Felipe Pajares Gutiérrez.

Un ahogado

A las nueve de la mañana de hoy se hallaba al cuidado del ganado de D. Abilio Calderón, y frente al sitio denominado *La Carcabilla*, Sebastián Moratinos, de 14 años, de edad en unión del pastor del mismo señor, cayéndose al rio el Sebastián, sin ser visto por el pastor.

Del otro lado del río se hallaba un cabo de Talavera, que vió caer al Sebastián sin poder prestarle auxilio alguno, llamando al pastor que cuando acudió á salvar á su compañero era ya tarde, pues había perecido.

A las cinco de la tarde aún no se había encontrado el cadáver.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Defunción.—Encarnación Núñez Velo, soltera, 52 años, Plazuela de Santa Marina, 20.

Nacimientos Celestina Rodríguez Tapia, hija de Santos y Tomasa, Mancornador, 28—Emilio Arribas Cepeda, hija de Segundo y Juliana, Rizarzuela, 21—Ezequiela Tejedor Baldajos, hija de Domingo y Saturnina, Corral del Moral, 9.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 7.—El día espléndido que hemos tenido hoy ha traído al mercado crecido número de vendedores, que han cedido los granos á los siguientes precios:

Trigo de 42 á 42'25 reales las 92 libras.

Cebada de 21'50 á 22 reales fanega

***

Mercado de ganados

También este se ha visto hoy bastante más concurrido que los anteriores, pues á la venta hubo 99 vacas y 18 terneras, quedando vendidas 79 de las primeras y en su totalidad las segundas.

—

Valladolid, 6 —En los almacenes del Canal entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 44 reales.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 150 fanegas de trigo á 44'75 rs. una.

—

Rioseco, 6.—Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas de trigo cedidas á 42 reales.

En partidas ofrecen á 43'25 reales en almacen.

La tendencia del mercado es firme.

—

Medina, 6.—Han entrado 80 fanegas de trigo que se pagaron á 43'50 reales.

Los campos se encuentran en muy buen estado.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo bueno.

—

Arèvalo, 6.—En el mercado de hoy entraron 102 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales con tendencia firme.

Las existencias en la plaza son regulares.

Tiempo de hielos y seco.

—

Salamanca 6.—En el mercado de esta plaza se vende de trigo al detall, a 43 reales las 94 libras.

En el de Tejares entraron 180 fanegas de dicho grano, y en el de Chamberí.

En ambos mercados la cotización fué de 42'65 á 43 reales.

—

Barcelona, 6 —Continúa la desanimación en este mercado, por el retraimiento de los compraderes.

Las operaciones de hoy, casi nulas.

Se vendió trigo de Caceres á 42'24 reales y hay existencias en Yanguas, á 43'75.

Llegaron 73 vagones del mismo grano.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles Santo.—Abstinencia de carne y los tres días siguientes.—San Dionisio, San Alberto y San Perpétuo.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

Precauciones en Zaragoza

MADRID 7 (9'25)

Telegrafía al ministro el gobernador de Zaragoza, participándole que ante el temor de que se repitan los desórdenes ocurridos en la mañana de ayer despues de los funerales por las víctimas de Salamanca, ha dispuesto que parejas de la guardia civil patrullen por las calles de la ciudad, así como que sea custodiado el convento de los jesuitas.

Mueras y vivas

Anoche numerosos manifestantes prorrumpieron en gritos contra Maura y el Gobierno, vitoreándose á la república.

—

Las kábilas fronterizas

MADRID 7 (10'30)

Comunican de Melilla que anoche seguía el tiroteo entre las kábilas fronterizas.

Los insurrectos hacen protestas de amistad hacia España, y dicen que esperan la llegada del Roghí con 4.000 combatientes y entonces atacarán la alcazaba.

—

El asunto Dreyfus

MADRID 7 (11)

Dicen de París que la sesión celebrada ayer en la Cámara de Diputados fué bastante accidentada, pues de nuevo se trató la cuestión Dreyfus, leyéndose cartas que demuestran la falsedad en la acusación que se hizo contra éste y cuyos documentos eran conocidos de Cavainal, ministro de la Guerra en aquélla época.

—

La firma

MADRID 7 (14'10)

El ministro de la Gobernación ha sometido á la de S. M. el nombramiento de gobernador de Sevilla á favor del señor Conde de Buena Esperanza.

También ha sido firmada una nueva plantilla del personal de las Universidades.

Durante el mes actual, podrán todos los exgobernadores que lo deseen reclamar su inclusión en el escalafón, que al efecto se formará por la presidencia del consejo de ministros.

Regimiento cazadores de Talavera
15 DE CABALLERÍA

Venta de caballos

Debiendo venderse en pública subasta seis caballos de desecho según autorización del Excmo. señor general jefe de la sección de caballería en el ministerio de la Guerra, de primero de Abril actua , se hace saber por medio del presente, á fin de que las personas que deseen tomar parte en dicha licitación lo verifiquen el día 19 del citado mes á las once de su mañana en el cuartel de San Fernando de esta ciudad.

Palencia 1.º de Abril de 1903.—El comandante mayor, *Tomás Carnero*.

Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

EL GRANADERO LUIS

...n deber aconsejarte; pero si has dissto de tu corazón, en uno de esos montos que no podemos dominar, (y hablo porque tengo ahora muy presentes los ores con tu madre) dínoslo con libertad y nqueza, yo por mi parte respetaré tu deón.

Mucho campo daba á la joven y hermosa dora una confesión tan ingénua de su n padre; pero aún le faltaba una señal aprobación ó reprobación para decidirse, ábale igual confesión de su querida dre, y con sensible y humilde mirada se oxima á ella, la coge las manos y la dice: rida madre, ¿qué debo hacer?

Catalina habia escuchado á su esposo son atención religiosa, porque hacía años no le habia oido tan elocuente y haciéncargo de la situación de su hija, no o menos de apretarla una de sus manos amo cariño y decirla: «Mi querida ; nada tengo que añadir á lo que tu padre te ha dicho; obedezco siempre sus mandatos; te ha hablado con el alma y el corazon: te ha dado libertad para que nos digas qué te pasa, qué piensas; hasta no saber tu resolución nada podemos decirte, nada podemos aconsejarte; estás en presencia de tus padres, nadie más amigos que ellos; por mucho que tus amigas te aprecien ¿se interesarán ni la mitad en tu suerte? Ya ves, mi querida Teodora, que ningún género de disculpa tienes para ocultarnos la revolución que te ocupa y embarga tus sentidos en este momento.» Eran tan cariñosas y persuasivas las palabras de la buena Catalina para su hija, que está al fin se resolvió, no sin suspirar antes algunas veces, á expresarse en estos términos: «Padres míos: soy muy joven é inesperta, no conozco el mundo ni sus vicitudes; una vez que vuestro paternal cariño se muestra indulgente y desea saber lo que pasa en mi corazón, os lo diré con toda la sinceridad de mi alma, todavía pura como las aguas y sin remordimientos que puedan avergonzaros ni avorgonzarme. Esta es la primera vez que siento latir mi corazón con violencia, y que parece que se me quiere salir del pecho: he oído á mi querido padre todo lo que refirió á Luis...! yo tenia una idea muy mala de los militares, y hoy veo que pueden ser tan honrados y virtuosos como los demás hombres; observé los efectos que vuestra historia querido padre, hacia en la imaginación de Luis... me miraba y le miraba, y... creo que nos amamos. No puedo deciros más: vos me mandareis lo que creais justo.»

La actitud de la bella Teodora era interesante y violenta, tímidas y dulces sus miradas; y sus palabras tan sinceras y suplicantes, que su madre no pudo menos de darla un abrazo, y su padre echarla su pañuelo por encima de las sonrosadas megillas, llenas de tan virginal vergüenza que apenas se atrevía á mirar al autor de sus dias.

Bien, mi querida hija, bien. No es delito el amar, cuando se ama con el consentimiento de los padres; porque entonces los amantes seguramente no se apartan de la senda que marca el legitimo amor. Un amor como el vuestro con Luis, bien merece nuestra aprobación, la bendición del cielo y las ceremonias de un ministro del altar para consagrarlo y etenizarlo según yo híce con vuestra madre. Luis dijo que nos escribiría y lo hará. Luis nos dirá si tiene padres, qué años le faltan de servicio, si debemos ó no esperarle, si sus padres le dan su consentimiento, si debeis ir á su pais ó quedaros en el que nos vió nacer, si podeis en fin ser ó no su esposa. El se dirigirá á mí; yo te enseñaré sus cartas. Cada una será para tí un momento de regocijo y de satisfacción para tus padres. Una hija buena como tú, hace la felicidad de sus padres, y sin duda alguna hará tan buena esposa como mi Catalina. Asi pues, hija mia, tranquilizate, acostumbrate á saber esperar, y adelantarás mucho para lograr la paciencia que es necesaria en este valle de lágrimas. Afortunadamente, nosotros los labradores, embebidos en nuestras faenas, se nos pasa el tiempo con más velocidad y con menos hastío. Luis vendrá, si Dios quiere; y si os casais, sereis los báculos de la vejez de vuestros padres, como vuestros hijos lo serán vuestros. Calla..... ¿quién llega? Siento gente.

—Hola Sr. D. Cecilio: V. por aquí; ¿qué manda V. á su servidor? tome V. asiento.

—Cómo va tio Jerónimo?

—Bien, señor, y á usted?

—Medianamente, pues tengo á mi Hilaria en cama hace dos dias.

—Vaya Sr. D. Cecilio, con que el médico en casa, y su esposa en la cama; ¿cómo es eso?

—Amigo Jerónimo, ¿crée V. que los médicos lo podemos todo? Los médicos estamos expuestos á las mismas enfermedades que ustedes. Los médicos no podemos hacer milagros. Si los médicos curáran siempre á los enfermos ¿qué sería la potestad Divina?

M.C.D.2022

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE
Allcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantaneo. Se aplica el emplasto donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.

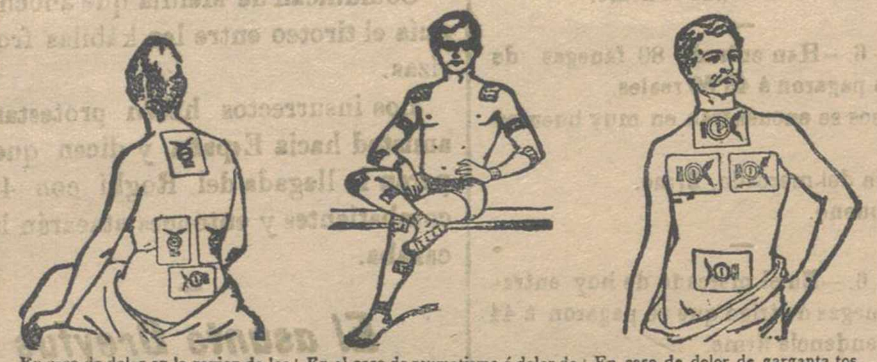

En caso de dolor en la region de los riñones ó en caso de una espalda débil, apliquese el emplasto de la manera arriba indicada. Se aplica el emplasto Allcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos ú otras partes ó en el caso de una torcedura, entorpecimiento etc. y en el de piés dolientes, cortase el emplasto en las dimensiones y formas precisas y apliquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, apliquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Allcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Allcock para callos. Estos los alivian immediatamente, impidiendo la presion y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Pildoras Brandreth. Curan la constipacion, indigestion, enfermedades del higado ó de los riñones y el dolor de cabeza con nausea y humor deprimido, producidos por dolores biliosos.

Únicos Agentes en España, Sres. J. Uriach y C.ª, Barcelona

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparado con Aceite puro de Hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda por médicos [illegible] como utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO CATARROS BRONQUIALES, y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición [illegible] tema óseo.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS EXCELENE TRATO

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermededes mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc', FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid .

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

Bálsamo de

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

LA NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

LA NEURALGINE es la medicina favorita de los médicos para curar los doloros neurálgicos.

LA NEURALGINE cura las jaquecas que atormentan a las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarios: Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo. De venta en las principales farmacias y droguerías.

VA POR CORREO

Primeras acreditadas y legitimas botellas

LEGIA LIQUIDA

PRIVILEGIADA

OCHO AÑOS DE CRECIENTE ÉXITO

LA ESTRELLA.—DIANA.—CONEJO

Para el lavado colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color de algodón y lana en AGUA FRIA sin legiadora, sin fuego y sin cuidado.

PROPIEDADES DE ESTAS BOTELLAS DE LEGÍA LÍQUIDA

1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
2.ª Es higiénica y desinfectante.
3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tifus etc.
4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
5.ª Es muy superior á las legías de ceniza tan empleadas antes.
6.ª Se emplea en AGUA FRIA.

De venta en Droguerías y Ultramarinos

Fabricantes: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13, BARCELONA

COMERCIO

de El buen gusto

Sito en la calle Mayor pral. núm 71, tinte d D. Gregorio Román

de Perpetua Arroyo

Esta casa ofrece á su numerosa clientela un buen surtido y variado de trajes para niños, y y canastillos para bautizos, que nadie puede competir en precios.

No confundirse.—Mayor pral. 71.

PISOS EN RENTA

Mayor pral., 79, 2.º Hay inquilino.

Mayor pral., 186, 2.º Las llaves en el principal.

Mayor pral., 22, planta baja, las llaves Zapata, 8, escritorio.

San Francisco 6, panera y cuadra, razón, en el piso principal.

Piso principal, Mayor Antigua, 82, (Santo San Pedro). Las llaves, Parra, 15 y 17.

Ocasión

Se vende un comprensor, de dos cilindros de la casa, Alberdi, de Zaragoza, para fábrica de harinas y en estado casi nuevo. Darán razón Mayor principal 74.

Vida estomacal

A BASE DE

PRODIGIOSO INVENTO

epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal del doctor Sacristán** el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos é hígado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa del autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

Se venden

Puertas, ventanas, balcones, vidrieras de todos tamaños, Zurradores, 18.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Cestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

M.C.D.2022